

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 13

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 10 JUNIO DEL AÑO 2025.

ACTA No. 005

FECHA: VALLEDUPAR, 10 DE JUNIO 2025

HORA DE INICIACION: 6: 55 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Con los buenos días, señor secretario, sirva se llamar a lista y verificar el quórum.

Secretario General: Con gusto, señor presidente, se procede a verificar el quórum.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario General Señor presidente, le informo que en el recinto se encuentran 10 diputados, por lo tanto, existe quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quorum para deliberar y decidir, señor secretario, sirva acelerar el orden del día.



El secretario General: con gusto

SEGUNTO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 10 JUNIO DEL AÑO 2025.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACION A DIOS.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se coloca en consideración el orden del día, se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe señor

Secretario general: aprobado

3. INVOCACIÓN A DIOS

Presidente: Le damos el uso de la palabra a la doctora María Cecilia Meza

Diputado María Cecilia Meza: oración

El secretario General:

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El secretario General: En este punto, presidente, le informo que hay una proposición radicada me permito leerla.

El presidente: Sírvase a darle la lectura, señor secretario.

Pospóngase la lectura y aprobación del acta N° 042 del 9 de junio del 2025, la cual no se encuentran transcrita ni a disposición de los honorables diputados en la secretaría general de esta corporación. Presentada por el honorable diputado y presidente Jorge Antonio Barros Gnneco

El presidente: Se abre la discusión de la proposición, Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban la proposición? Aprobada. Continúe señor secretario

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 13

Secretario General: aprobada

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

Presidente: ¿existe correspondencia radicada?

Secretario General: no señor presidente

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

Presidente: ¿Existe proposición radicada?

Secretario General: si señor

Presidente: Sí, va a dar lectura. Doctora Claudia. Claro. La ponente le va a dar lectura a la proposición

Diputada claudia margarita Zuleta: gracias

Presidente: Reportamos la presencia del honorable diputado **JOSÉ MARIO RODRÍGUEZ BARRIGA.**

Diputada claudia margarita Zuleta:

PROPOSICIÓN N° 086 DE 2025 (10 DE JUNIO)

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, en Sesión plenaria de la fecha, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas por el Artículo 272, 299 Y 300 de la Constitución Política de Colombia, y,

CONSIDERANDO:

Que las Asambleas Departamentales, bajo la premisa de que es su obligación velar por los supremos intereses del pueblo en procura del bien común, deben desarrollar oportunamente las acciones tendientes a buscar las alternativas de solución adecuadas a los diversos problemas que afecten a la población.

Que el numeral 11 del artículo 300 de la Constitución Política consagra como función de las Asambleas Departamentales: "Solicitar informes sobre el ejercicio de sus funciones al Contralor General del Departamento, secretario de Gabinete, Jefes de Departamentos Administrativos y Directores de Institutos Descentralizados del orden Departamental".

En virtud de lo anterior,

PROPONE:

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 13

RIMERO: CITAR a la Dra. **GEORGINA PAOLA SANCHEZ DAZA**, Secretaria de Salud del Departamento del Cesar., para que socialice informe y resuelva las siguientes inquietudes de los diputados:

1. Respecto de las Entidades Responsables de Pago (ERP) que operan en el departamento del Cesar, presente informe que contenga:
 - a. Cuáles son las Entidades Responsables de Pagos que actualmente operan en el departamento del Cesar
 - b. Cuantos usuarios están adscritos a cada una de las ERP que operan en el Cesar en régimen contributivo y subsidiado
 - c. Cuantos usuarios en regímenes especiales
 - d. Cuál es la situación de suficiencia de la red de prestación de servicios de cada una de las ERP
 - e. Informe de la cartera acumulada (a cuánto ascienden las deudas) de las ERP con la red pública y privada del departamento.
 - f. ¿Cuál es el monto de las deudas del departamento del Cesar con la red pública y privada del departamento?
 - g. Informe específico de la situación de prestación de servicios de usuarios de régimen especial atendidos por el FOMAG.
 - h. ¿Cuál es la situación de la red de prestación de servicios que atiende el régimen especial administrado por FOMAG? ¿Es una red suficiente? ¿cuál es el monto de las deudas del FOMAG con la red pública y privada del departamento del Cesar?
2. En virtud de los informes presentados a la secretaría de salud a través del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), ¿qué cambios significativos se han producido en la red de servicios del Cesar, que tengan impacto negativo en la suficiencia de la red? ¿cómo ha abordado la secretaría de salud estos desafíos y que acciones ha implementado para evitar que signifiquen un colapso en la prestación de los servicios?
3. Informe qué acciones ha tomado la secretaria departamental de salud para garantizar que las EPS mantengan la suficiencia de la red y la garantía del acceso oportuno de los usuarios que requieren los usuarios aquellos servicios cerrados por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud como Clínica Valledupar S.A. (Cierre de servicio maternidad), Instituto Cardiovascular (Cierre de Capacidad Instalada), Urólogos de Cesar (con restricción de servicios), entre otros.
4. El recurso humano en salud está pidiendo intervención urgente de los entes departamentales y nacionales para que se les garanticen de manera efectiva sus salarios y honorarios por la prestación de servicios especialmente en la Instituciones Organización Humana Integras S.A. (antes Clínica Laura Daniela) y clínica Buenos Aires SAS. ¿Qué tipo de seguimiento hace la secretaría de salud a estas decisiones, y qué acciones ha tomado el ente territorial para evitar que se produzca un efecto dominó de cierre de servicios en el departamento del Cesar?



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 13

5. Sírvase presentar un informe sucinto con los resultados que se están obteniendo en las mesas de trabajo realizadas acorde a la circula 030 de 2013. (2 últimos años)
6. En virtud de la obligación legal de seguimiento y de asistencia técnica que debe brindar la secretaría departamental a los municipios e instituciones públicas que prestan servicios de salud en el departamento del Cesar, según la información de seguimiento obtenida de los informes presentados al Sistema de Información Hospitalaria (SIHO), emita un informe de riesgos financieros de las 28 ESES del departamento, y responda ¿qué decisiones ha tomado la secretaría de salud para enfrentar dichas dificultades?
7. Presente un informe sobre el cumplimiento de cada uno de los Programas de saneamiento fiscal y financiero vigentes de las Empresas Sociales del Estado en el Cesar.

SEGUNDO: INVITAR al Dr. **GIOVANNY RUBIANO GARCÍA** Superintendente Nacional de Salud, para que participe del debate y resuelva las siguientes inquietudes:

1. A más de una década de la expedición de la Circular 030, ¿Por qué persiste la problemática del no pago efectivo de las carteras que ya han sido conciliadas y sobre las cuales existen "compromisos obligatorios de pago"? ¿Dónde radican las principales fallas: en la voluntad de pago, en la liquidez de las EPS, ¿o en la efectividad de los mecanismos de seguimiento y sanción de la Superintendencia Nacional de Salud?
¿Qué seguimiento hace la secretaria de Salud departamental a las carteras conciliadas en las mesas de la circular 030 para el cumplimiento de lo pactado con las IPS Públicas y Privadas? ¿La Secretaria de Salud del Departamento exige que se encuentren los representantes legales para la conciliación de las carteras?
2. Considerando que las EPS intervenidas por la Supersalud continúan siendo grandes deudoras, ¿Qué responsabilidad recae sobre los agentes interventores designados por el Estado en cuánto al pago oportuno a la red de IPS? ¿Qué mecanismos de rendición de cuentas y qué consecuencias existen para los interventores que no priorizan o no logran normalizar estos flujos de recursos?
3. A pesar de las múltiples acciones de inspección, vigilancia, control y sanción por parte de la Supersalud, la Contraloría y la Procuraduría, los problemas de flujo de recursos y endeudamiento persisten. ¿Cuáles son las principales brechas en la efectividad de estos entes de control y qué reformas se requieren para que sus acciones tengan un impacto disuasorio y correctivo más contundente y oportuno?
4. ¿Cómo podría mejorarse la coordinación y la definición de responsabilidades entre la Supersalud, la Contraloría, la Procuraduría y el Ministerio de Salud para abordar de manera integral y sistémica las causas raíz de la crisis de pagos, en lugar de enfocarse únicamente en los síntomas?



5. Se ha mencionado la necesidad de un "Plan Extraordinario de Liquidez" o un "Fondo de Garantía" para las IPS. ¿De qué se trata? ¿Cuál es la viabilidad y cómo podrían estructurarse estas iniciativas para que sean efectivas y sostenibles a largo plazo, considerando la situación fiscal del país y las responsabilidades de los diferentes agentes del sistema?

TERCERO: INVITAR a gerentes de ESE, representantes de IPS, gerentes de EPS, asociaciones de usuarios del Departamento del Cesar.

CUARTO: INVITAR Ministerio de Salud, representantes de asociaciones de usuarios nacional, delegados de la Super Salud.

QUINTO: INVITAR organizaciones de pacientes y medios de comunicación

Presentada por las Honorables Diputadas,

CLAUDIA MARGARITA ZULETA MURGAS
OCHOA-Diputada

MARIA CECILIA MESA
Diputada

Presidente: Bueno, leída la proposición, abrimos la discusión, creo que es suficiente. Suficiente ilustración en la proposición clara. La exposición de la doctora Claudia Zuleta. Reportamos la presencia del honorable **DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ**. Sigue abierta la discusión. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban la proposición anteriormente leída?

Secretario general: aprobado

Presidente: continúe señor secretario

Secretario general:

7. VARIOS.

El presidente: Doctor Miguel Ángel Gutiérrez.

Diputado Miguel Ángel Gutiérrez: Gracias, presidente. Con los buenos días para todos los compañeros, a los amigos que hacen presencia hoy en la corporación, los medios de comunicación, las personas que nos siguen por las diferentes redes de transmisión de la corporación. No, presidente, el día de ayer yo no pude asistir a la sesión por motivos personales. estuve como viendo algunas intervenciones que hicieron el día de ayer, pero yo no me puedo sustraer, presidente, de hacer un pronunciamiento desde el partido también Cambio Radical, sé que María Cecilia también lo ha hecho, y es un pronunciamiento de rechazo frente al atentado recibido por el doctor y senador Miguel Uribe Turbay, del Partido Centro Democrático, enviarle desde aquí mi solidaridad a su familia, a sus amigos, a todos sus seguidores en el campo político, a sus empleados, porque también es un hombre emprendedor, y también especialmente a su partido político, el Centro Democrático, que hace presencia en esta corporación. con la doctora Claudia Zuleta. Un hecho muy lamentable para este país, un hecho que lamentablemente nos regresa a unas épocas que pensábamos que iban a ser parte de la historia de este país, pero que hoy vemos cómo se están repitiendo. Un hecho muy lamentable porque además es



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 13

un golpe a una generación. A una generación que viene despuntando, un joven con 39 años que también lamentablemente le ha tocado ser víctima de la violencia en este país, de la violencia no solamente a su persona, a su familia, sino frente a la violencia democrática. Lamentablemente él también perdió a su madre en unos hechos que pues también todos conocemos y que incluso con ese dolor le ha tocado salir adelante, le ha tocado construir un liderazgo que no es fácil. A veces la gente cree que sentarse aquí a un micrófono es una tarea de que cualquiera lo pueda hacer y sí, efectivamente cualquiera lo puede hacer y aquí los hemos visto. Pero construir un liderazgo desde el inicio, todo lo que un líder tiene que hacer, todo lo que tiene que prepararse, no solamente a nivel intelectual, sino también a nivel personal. Poder uno ir moldeando incluso hasta su genio, sus emociones, poder tener la capacidad de que incluso el cuero se le vaya poniendo duro para recibir no solamente ataques, sino también opiniones que a veces son injustas. pero que al final uno toma la decisión de vida de dedicarse a esto, a servir y aportarle un liderazgo a este país para tratar de que las cosas sean un poco mejor y que la gente pueda vivir mejor. Pues ese ha sido Miguel Uribe, un joven que yo tuve la oportunidad de conocerlo incluso hace más de 15, 16 años, con el cual de pronto no tengo una amistad cercana. pero que cada vez que me encuentro con él, cada vez que tengo la oportunidad de compartir con él, muestra su sencillez, su nobleza, su calidez. Es de esas personas que uno, cuando tiene la oportunidad de hablar con él, sabe uno que Dios le dio el don y le dio la estrella de poder lucir, de poder salir adelante. Un hombre que siempre, incluso desde el primer momento que lo conocí, le dije tú vas a ser presidente de este país. ¿Cuándo? No sé, pero lo vas a hacer porque has nacido para eso. Y eso no viene de un linaje familiar, ni porque sea un delfín o no lo sea. Es porque es de esos líderes que tienen la capacidad de ponerse al nivel de la gente con la que habla cada vez que lo hace. Porque es un hombre que se ha preparado, porque es un hombre inteligente, porque es un hombre íntegro y porque además tiene propósitos en la vida. Por eso desde aquí, desde esta corporación, desde Valledupar, desde el departamento del Cesar, donde han existido manifestaciones de solidaridad, de cariño, hoy ponemos su vida en manos del único que lo puede sacar adelante, que es Dios, que también ya hizo su tarea, poniéndole los médicos que le puso, y que pues también ya hicieron su trabajo y lo seguirán haciendo, pero Dios es el único que lo podrá sacar adelante, y ojalá. Para el bienestar de este país, para el bienestar de todos nosotros, pueda salir adelante en esta circunstancia difícil. Por eso desde aquí le mandamos una oración con todo cariño, con todo afecto, diciéndole fuerza Miguel, te necesitamos en este país, tu familia principalmente te necesita, tu partido te necesita y nosotros como ciudadanos también necesitamos. Que ese liderazgo siga despuntando y que siga siendo esa esperanza que en algún momento sacará adelante todas esas iniciativas y todo aquello por lo cual tú te has preparado, todo aquello por lo cual tú has trabajado durante todo este tiempo. Era eso, presidente. Muchas gracias.

Presidente: doctor suerez

Diputado Jesús suarez: Gracias, presidente. El día de ayer se fijó la fecha de la descentralizada para el municipio de Agustín Codazzi, el día 27, 25. Ya lo había comentado en esta honorable asamblea. En el municipio de Agustín Codazzi tenemos dos inquietudes que tienen que ver con el gobierno departamental. La



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 13

primera es el proyecto de optimización del acueducto municipal en fase 2. Había comentado que este es un proyecto que se viene ejecutando a través de Aguas del Cesar con recursos de la Nación, asignación de 48 mil millones de pesos, para hacer una serie de intervenciones que optimicen Este servicio del municipio de Agustín Codas, a pesar del porcentaje de ejecución que es muy superior al 70%, todos los días encontramos en redes sociales y con diferentes actores sociales quejas sobre la eficiencia de la obra, que en su momento Se habló de intervenir más de 100 . 000 metros lineales de tubería, manejo de válvulas, hidrantes, colocación de macromedidores, cajas para válvulas y en fin, más de 11.000 conexiones domiciliarias. Las quejas ciudadanas se vienen dando desde hace mucho tiempo. Se habla de pérdidas de agua tratada en el municipio de Agustín Codazzi. Me hubiera gustado compartir un video que está circulando desde hace varias horas. Y sobre la ineficiencia en algunos barrios que no, a pesar de las intervenciones, no logran manejar el agua potable como se tenía previsto, que era al menos cada tercer día, no por 24 horas los 7 días de la semana. Por eso voy a hacer esta proposición, la vamos a erradicar el día de hoy, señor presidente, para que se haga la citación al gerente de Aguas del Cesar y al contratista para que le den las explicaciones, porque es algo que ya se repite todos los días en los diferentes medios del municipio de Codazzi. La gente preguntando, incluso ya los accionaron. Los hicieron comparecer en el Consejo Municipal, posteriormente se hicieron unas mesas de trabajo aquí en el municipio de Valledupar con los diferentes actores, pero todavía continúan existiendo las inconsistencias. Dentro de las afectaciones que se presentaron a los bordillos de muchas casas en donde se estaban interviniendo porque hubo que intervenir pavimento, muchas de esas viviendas quedaron con sus bordillos afectados. incluso ocasionando una serie de accidentes domésticos y de personas que transitaban por los mismos. Entonces, esta es una de las inquietudes que vamos a presentar a radicar la proposición el día de hoy, para que por favor vayamos haciendo lo pertinente. Lo de la vía Codazzi-Agua Blanca, pues lo dejamos para otro momento. Gracias, señor presidente.

Presidente: Yo creo, doctor Suárez. ¿Vas a presentar una proposición para un debate acá o allá?

Diputado Jesús Suarez: Aprovechar el escenario para que lo diga.

Presidente: Ese punto está en la sesión descentralizada. ¿Va a ir el gerente? Sí, claro. ¿Ya Juan César? Ya se le, se le. Se le mandó la citación a Aguas del Cesar con copia al contratista de ese proyecto por todo el ruido que ha venido haciendo.

Diputado Jesús Suarez: ¿Se le hizo algún cuestionario?

Presidente: Tenemos tiempo todavía, doctor Suárez, si quiere la anexamos. Aguas del Cesar, que se lo reenvíe el contratista del cuestionario. Ojalá y corto para que nos rinda el día en Codazzi

Diputado Jesús suarez: muy bien presidente

Presidente: Entonces, nos entrega las preguntas y las inquietudes de todos los compañeros. Yo les voy a pedir un favor a los diputados y a los equipos. Por favor, necesitamos que los abogados Gracias.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 13

Presidente: doctora maría Cecilia meza

Doctora María Cecilia Meza: Bueno, buen día a todos. Reitero y creo que lo haríamos todos al doctor Miguel Ángel. Decirle doctor que por supuesto como bancada de partido hoy nos unimos y alzamos la voz. Seguramente tenemos hoy una patria susceptible a lo que está pasando. Usted fue muy enfático en decir ahorita que los jóvenes menores de 35 años habíamos vivido esto en la historia. Contada por nuestros padres seguramente, por nuestros familiares y por personas allegadas que fueron afectadas en esta situación. Pero nosotros me considero una líder que hemos venido emprendiendo un camino donde queremos una Colombia de más gestión, de más oportunidades, una Colombia distinta y es lamentable. Lo que usted decía ahorita no es solo un impacto y un choque hoy a la familia de Miguel y a Miguel. Al doctor Miguel, es a todos, hoy a toda una democracia, a todo un pensamiento distinto de la juventud de esta generación. Y esto es un hecho lamentable, donde seguramente lo que quieren impartir es un miedo y un terror a que hoy los jóvenes que pensamos distinto alcemos nuestra voz y seamos capaces de proponer un sistema diferente a lo que estamos hoy viendo de que no funciona en nuestro país, en diferentes aspectos. Le pedí a la mesa directiva que me delegaran a la primera asamblea de juventudes del municipio de Valledupar, porque pienso que es un escenario clave para recordarle a los jóvenes que no debemos dejarnos intimidar por estos hechos que están ocurriendo, que aunque son lamentables, son lo que nos motivan a que no podemos seguir permitiendo que un Estado, el que estamos viviendo hoy, nos incurra en ese terror y ese miedo de no poder seguir. ejerciendo nuestras autoridades como líderes políticos y demás. Hoy hago un rechazo en este tema evidente y creo que no solo me inculca a mí esta duda, sino a muchos de los diputados aquí presentes del tema de la Unidad Nacional de Protección. Yo pienso que hoy, como lo ha manifestado la bancada del partido del doctor Miguel y hoy mi partido de Cambio Radical, hoy la Unidad Nacional de Protección está viendo color. en las ideologías de los líderes políticos. Es evidente que las primeras personas afectadas con que nos quitaran los esquemas de seguridad fuimos las personas que hoy hacemos oposición a este gobierno. Y esto es un hecho lamentable porque no se están fijando en las situaciones de riesgo que estamos manifestando ante los entes. No se han fijado en nuestras denuncias de amenazas recurrentes. sino que simplemente nos están mirando con una ideología y un color político y están descuidando que la Unidad Nacional de Protección debe proteger a cuanto líder político, a cuanto activista, a cuanto defensor de derechos humanos pertenezca a nuestra nación sin mirarle el color político al que pertenezca. Esto es un hecho lamentable que hoy los abogados del doctor Miguel manifiesten que el día de este lamentable atentado le redujeron su esquema de siete personas a tres. Pero por Dios, esto es muestra de la negligencia que está pasando hoy con la dirección de la Unidad Nacional de Protección y el descuido que están haciendo los líderes de nuestro país. Ya venimos, lo que decía ahorita la doctora Claudia, ¿hace cuánto tiempo un candidato a la presidencia no sufría un hecho de esto? Esto incurre en miedo. Esto hoy la gente va a decir, si no tiene garantía un senador de la República, ¿cómo puedo yo, siendo una joven provinciana, seguir siendo líder en nuestro departamento y en nuestro país? Esto está ocurriendo y tenemos que alzar la voz y decirle que hoy exigimos a los entes, a la Fiscalía, a la Unidad Nacional de Protección, que nos den



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 13

una respuesta contundente y veraz a este caso. Por último y no menos importante, señor Presidente y a la mesa, Decirle que la proposición leída ahorita por la doctora Claudia y a quien le agradezco el doctor Suárez también con su experiencia y conocimiento del tema, fue lo que propusimos y hoy queremos que ojalá respondan este cuestionario lo más pronto posible, doctora, ojalá antes del debate de control político que vamos a hacer para que nosotros pues también seamos conscientes y podamos hacer un análisis de lo que vamos a leer. Y a exponerle hoy a la comunidad que tanto exige esta necesidad en el sector salud de nuestro departamento. Gracias, señor presidente.

Presidente: Continuos el Punto de varios. Doctora Claudia Zuleta.

Doctora Claudia Zuleta: Gracias, presidente. Ustedes probablemente me han escuchado porque desde el día que ocurrió esta tragedia para Colombia, este atentado criminal contra la vida de Miguel Uribe Turbay. Ya hemos hecho varios pronunciamientos en medios de comunicación, en nuestras redes sociales, en convocatorias de solidaridad para, en primer lugar, por supuesto, manifestar nuestro rechazo absoluto, categórico a esta situación. A este atentado para solidarizarnos con el dolor de él, de su familia, pero también para convocar una reflexión nacional sobre lo que esto significa. Yo quiero alzar la voz con ímpetu, tratando de llegar al corazón de la gente para llamar la atención Para ver si la sociedad entiende lo que esto significa. Porque frases como la que escuché hace unos minutos en esta corporación, de que eso aquí pasa cada rato, y por lo tanto es normal que pase, son las que tienen a este país herido. Esa situación de una población importante de este país que normaliza la violencia. Que le parece que eso es de siempre. Y por tanto es normal. Y por tanto es lo mismo si matan al uno o matan al otro. Y no es responsabilidad de nadie. Y hay que eximir. Y hay que aceptar. Un clima de odio. Un clima de polémica. y de estigmatización clara, de incendio al país que provoca, y lo digo con toda la responsabilidad, el propio presidente de la República. No lo digo porque lo piense, lo digo porque es claro y evidente. O es que es la representación de la unidad nacional. que constitucionalmente debe representar al presidente de la República, que se levante en la plaza de Bolívar y levante una espada diciendo guerra a muerte y construya una bandera que él mismo le da el significado de guerra a muerte. ¿Eso es un símbolo de unidad nacional? ¿De verdad eso lo tenemos que aceptar? ¿De verdad eso es normal? Yo le pregunto a quienes lo justifican. ¿Eso es normal? que se diga contra los líderes de la oposición libertad o muerte? ¿Qué significa para quienes le justifican? Ese es el símbolo de unidad nacional que no le estamos pidiendo el favor que sea. Es que está llamado a ser por la constitución política de Colombia. Porque es el presidente de todos los colombianos, no nada más. Del que piensa como él, del que está de acuerdo con él y el del que avala sus tesis. También es una orden de la Constitución Política que este es un país pluralista. Y para los que no lo saben, eso significa que aquí tienen que haber todas las voces. Todas las voces. El mismo presidente de la República fue por muchos años. El líder de la oposición en este país. Y como líder de la oposición tuvo todas las garantías para ejercerla, para decir lo que quiso, para oponerse a todo. Y tantas garantías tuvo que no solamente se cuidó su vida, que tuvo los esquemas de seguridad más importantes del país después del presidente de la República. sino que tantas garantías tuvo que pudo ser presidente de la

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 13

República. Estas garantías hoy no las tiene la oposición, porque cada vez que un líder de la oposición muestra su pensamiento y sus ideas contrarias a las del presidente, este lo tacha de nazi, de asesino, de criminal. De enemigo del pueblo y ha convocado a su pueblo, que es el que está de acuerdo con él, los demás somos marcianos, a que atenten contra el de la oposición. Porque aquí hemos escuchado al presidente decir que el pueblo borrará de la historia a todo el que se atreva a oponerse a sus proyectos políticos. Tan irresponsable, tan malo, tan perverso, que aún con un hombre como Miguel Uribe, luchando entre la vida y la muerte, se atrevió a llamarlo el hijo de una árabe. Y yo llamo a la reflexión, ¿qué significa eso? ¿Cómo así que el hijo de una árabe? ¿Quién es Miguel Uribe? ¿qué tiene de árabe. ¿Quién fue Diana Turbay? ¡Qué falta de respeto! La hija de un presidente de Colombia. ¿Usted no es colombiano, doctor Moody, por tener un apellido descendiente de árabes? ¿Usted no es colombiano, doctor Barros Erchar, por tener un apellido descendiente de italianos? Si así fuera, entonces aquí nadie es colombiano, porque todos somos una mezcla. De descendientes europeos, africanos e indígenas. Es una falta de respeto que muchos justifican. Y hoy se atreven, y las bodegas petristas así lo están haciendo, a poner en el ambiente político del país con el mismo odio, siguiendo el esquema venezolano de tratar de insinuar que esto es un autoatentado. misma oposición y lo replican ya con fuerza, de manera irresponsable. Es doloroso, duele la patria, sangra Colombia y tenemos que detenerlo, tenemos que detenerlo, porque esto puede ser el inicio de la fatídica hora de la destrucción de esta nación y de esta democracia. El atentado contra Miguel Uribe es un atentado contra la democracia colombiana. Y claro que sí, que aquí matan todos los días. Pero la misión de este presidente era hacer que cada día mataran menos. Y que esos tiempos haciagos, donde las balas decidían quién podía ser candidato o no, quién podía ser elegido o no, se acabaran como ya se habían acabado en Colombia. Porque por lo menos eso sí podíamos hacer, hacer política. Yo aquí he hecho oposición ya por más de cinco años y nunca había tenido miedo de hacer oposición. Porque podía tener miedo de no elegirme, de perder, pero nunca de que atentaran contra mi vida. Y hoy sí tengo miedo de eso. Hoy sí tengo miedo, Miguel, de ir a un pueblo del Cesar. Tengo miedo. Tengo miedo de moverme por las carreteras de este departamento. Y lo hago llenándome de valentía, pero cada vez que salgo de mi casa salgo con miedo. Y mi mamá se queda arrodillada de miedo. Y eso no me pasó hace cuatro años, me pasa hoy. Y aquí el Cesar ha sido testigo de que yo, y no lo quiero poner en términos personales, pero es verdad, también he sido recientemente asediada. Y así como usted, doctora María Cecilia, la Unidad Nacional de Protección nunca ha atendido nuestros requerimientos, ni siquiera nos contesta. Pero sí ve uno en la cotidianidad cómo está el servicio de todos los que piensan como el presidente de la República. Todo eso es inadmisibles y hay que decirlo. Y hay que decirlo públicamente y con la voz en alto. No es para decirlo nada más en nuestras casas, con nuestros amigos y viendo la televisión. Porque el silencio, Doctor Carlos se vuelve cómplice. El silencio otorga, el que calla otorga. Tenemos que decirlo, porque este país tiene que entender que no es una minoría política tratando de perturbar al presidente. Eso no es verdad. Es más de la mitad de un país que está viendo cómo este señor quiere destruir nuestra democracia. Sembrar caos para cosechar el poder. Qué bueno, celebro que ayer nueve partidos políticos, y esto no es una minoría, esto es más de la mitad de la representación del Congreso de la República, le hayan dicho al presidente y a su ministro del interior

EDIFICIO GOBERNACION DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120 TELEFAX: 095-574 33 70
***VALLEDUPAR- CESAR* www.asambleacesar.gov.co**

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 12 de 13

que no lo reconocen como garante del proceso electoral. Y es verdad, no lo es. Porque si no es capaz de garantizar la protección y la vida de los candidatos, ¿cómo se garantiza entonces el proceso electoral? Y ojalá que esa decisión se mantenga firme y que sea el órgano de control disciplinario, la Procuraduría General de la Nación e instancias internacionales quienes vengan a acompañar este proceso. Porque, vuelvo y lo digo, Y no por ser fatídica, pero yo sí he leído y he visto lo que pasó con Leopoldo López. Y fue el mismo formato, acusar a la oposición de los atentados que el mismo gobierno, en el caso de Venezuela, generaba. Entonces, con el dolor que siento, que no he podido superar esta tristeza, esta melancolía, este desazón, este desasosiego, esta tristeza en mi alma. Porque además también tengo la fortuna de haber conocido a Miguel de cerca, tratarlo, conocer sus valores. Y aún si no lo hubiera conocido, un hombre joven, lleno de vida, como usted, como yo, representa la juventud de este país que se ha preparado para poner su vida al servicio público. Cosa que no es fácil. No es fácil construir un liderazgo, así muchos crean que es fácil. No es fácil construir un liderazgo en este país. Y él lo ha hecho, pudo haber elegido otra opción, tenía medios para irse a vivir a otro lado o hacer una carrera en el sector privado, la que él hubiera elegido. Pero del dolor que le dejó la pérdida de su madre, decidió construirlo en valor. para servirle a esta patria y cambiar esa realidad. Y eso era justamente lo que estaba diciendo en esa plaza pública en Bogotá en el momento que atentaron contra su vida. Pido cuatro cosas. La primera, celeridad, transparencia y seguimiento en el proceso judicial para que

Colombia sepa la verdad de dónde viene este atentado criminal. Esto no puede quedarse. Como el atentado de Galán o de Álvaro Gómez, que nunca supimos, porque la misma justicia manipuló y fue ineficiente y nunca supimos con claridad los colombianos. Esto no puede ser que nos vuelva a pasar. Segundo, pido al Congreso de la República que convoque una moción de censura contra el ministro del Interior. Por indigno. Porque es indigno una persona que sale a decir hoy en los medios de comunicación que él liderará desde su cartera el proceso de garantías electorales y al que no le sirva, problema de ellos. ¿Cómo es eso que problema de ellos? ¿Caso es el dueño de este país? Entonces aquí no vale la concertación, aquí no vale lo que pensamos los demás, problema de ellos, problema de él también, problema de todos. Por eso también hago ese llamado. Y por supuesto, el llamado más importante a la unidad nacional para defender nuestra democracia y nuestras instituciones. No es poca cosa. No es menos importante, es lo más importante si queremos vivir en una patria que nos garantice libertad, que nos garantice la vida. Muchas gracias, señor presidente.

Presidente: se agota el orden del día , se convoca para el día 11 de junio a las 6:30 de la mañana.

Secretario General: presidente, se agota el orden del día. Siendo las 7:40am se agota el orden del día y se da por terminada esta sesión y citamos para el día 11 de junio a las 6: 30 de la mañana. Muchas gracias a todos.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día, se convoca para 11 de junio 2025 a las 6:30AM

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 13 de 13

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 10 DE JUNIO DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA

Secretario General

Digito: Delba Barros
contratista